

## Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0019429/2019

## **VISTO:**

La presentación efectuada por Integrantes de la Red de Graduados de la FCA – UNC, por la cual solicitan se otorgue la Distinción "Doctor Honoris Causa" al Ing. Agr. ROBERTO ATILIO PEIRETTI; y

## CONSIDERANDO:

Que dicha iniciativa cuenta con la adhesión de reconocidos docentes e investigadores de esta casa de estudios.

Que Ing. Agr. PEIRETTI cuenta con una destacada trayectoria a nivel nacional e internacional en el campo de la Siembra Directa.

Que se destacan altamente los méritos personales, académicos, científicos y humanos del Ing. Agr. PEIRETTI.

Por ello

## EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Hacer lugar a lo solicitado por Integrantes de la Red de Graduados de la FCA - UNC, y en consecuencia en el marco del Art. 15 apartado 24 del Estatuto Universitario, elevar al Honorable Consejo Superior el pedido Institucional de otorgar la Distinción "Doctor Honoris Causa" al Ing. Agr. ROBERTO ATILIO PEIRETTI.

**ARTÍCULO 2º:** Por Mesa de Entradas, comuníquese a las Secretarías General, de Asuntos Académicos y a la Red de Graduados. Cumplido elévese al Honorable Consejo Superior para su tratamiento.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.